MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 24 de octubre del 2025, la Institución Educativa "Perú BIRF" celebra su 47º aniversario de creación, constituyéndose desde 1978 en un referente de la educación técnica y formativa en la provincia de Ferreñafe y en toda la región Lambayeque;

Que, la institución inició sus actividades gracias al impulso de destacados profesionales como el Ing. Antonio Manzur Barrios y el Ing. Edwin Cox Cheneau, en terrenos donados por el recordado Dr. Héctor Aurich Mesones, con el propósito de formar a jóvenes con una sólida preparación técnica y humanista;

Que, a lo largo de su trayectoria, el Colegio "Perú BIRF" ha brindado formación en especialidades productivas y técnicas como Electricidad, Carpintería, Confección Textil, Mecánica de Producción, Computación y Mecánica Automotriz, contribuyendo al desarrollo económico y social de la juventud lambayecana;

Que, en los últimos años, la comunidad educativa ha obtenido importantes reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional "Crea y Emprende" 2022 en Agricultura y el Premio 2023 en Mecánica de Producción, demostrando su excelencia académica, innovación y compromiso con el país;

Que, la historia del "Perú BIRF" refleja el esfuerzo de sus autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia por mantener viva una institución que representa un orgullo para Ferreñafe y para la educación pública peruana;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la institución educativa "Perú BIRF" de Ferreñafe, al conmemorarse su 47º aniversario de creación institucional, destacando su contribución a la educación técnica, la formación de valores y el desarrollo de la región Lambayeque.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Mg. Óscar del Carmen Bernilla Carlos, director de la institución educativa Perú BIRF y, por su intermedio al personal docente, administrativo y estudiantil, como testimonio del aprecio y reconocimiento del Congreso de la República por su destacada labor educativa.

Lima, 17 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2025 18:07:05-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA